



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfredo Luis Valderrama Paternina	Pedro Luis Castellanos Mercado	13/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (326.000) Trescientos Veintiseis Mil Pesos
08001418901120210086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	James Fernando Cardoña Londoño	13/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Mauricio Alfonso Escobar Cuello	13/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (553.360) Quinientos Cincuenta Y Tres Mil Trescientos Sesenta Pesos

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210063700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Humbeto Jorge Abad Vergara	13/03/2023	Auto Niega - Primero: No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecución De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Ordenar Al Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Dentro De Los 30 Días Correspondientes So Pena De Decretar Desistimiento Tácito.
08001418901120230010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Plata Rueda	Hector Becerra Gomez	13/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



08001418901120220024600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jorge Luis Torrijos Ulloa	13/03/2023	Auto Decide - Adicionar Y Corregir El Numeral Primero De La Providencia De Fecha Dieciséis (16) De Junio De 2022, A Través Del Cual Se Libró Mandamiento
08001418901120230014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Helisenda Quintana Orozco	Clean And Cold Services S.A.S	13/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse A La Demandada, Claudia Patricia Perez Reyes, Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



				Comunicación Tic, En Aplicación Del Decreto 806 De 2020, Solo Aporta Dirección Física, Y Tampoco Manifestó Como Adquirió El Correo De Clean And Cold Services Sas. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karen Patricia Buelvas Acosta Y Otro	Pablo Emilio Gómez Candelario	13/03/2023	Auto Decreta - Acoger El Embargo Y Secuestro Del Remanente De Los Bienes Que Se Llegaren A Desembargar O De Los Dineros Que Se Encuentren Depositados O Que Por Cualquier Motivo Se Desembarguen De Propiedad Del Demandado Sr. Pablo Emilio Gomez Candelario

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Luz Herrera Herrera	Yanet Sofia Valera Rivera	13/03/2023	Auto Decide - 10.- Se Tiene Por Revocado El Poder Que Le Fue Otorgado A La Dra. Diananavarro Viñas Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante.20. Téngase Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante A Ladoctor(A) Carolina Neira Saavedra, En Los Términos Y Para Losefectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Antonio Ruiz Pacheco	Jaime Enrique Mercado	13/03/2023	Auto Ordena - Emplácese A La Parte Demandada Jaime Enrique Mercado De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190007800	Procesos Ejecutivos	Colcapital Valores S.A.S	Antonio Mendoza Romero, Miguel Enrique Hurtado Sequeda	13/03/2023	Auto Ordena - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En Lademanda Y Su Contestación.2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictarsentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220074500	Verbales De Minima Cuantia	Marisela Guarín González	Grupo Arenas	13/03/2023	Sentencia - 1. Negar Todas Las Pretensiones De La Demanda, Por Las Razones Antes Expuestas.2. Condénese En Costas A La Parte Demandante. Tásense Y Liquidense.3. Fíjese La Suma De Trescientos Mil Pesos MI Col (300.000,00), Por Concepto De Agencias En Derecho, Suma Que Deberá Ser Incluida En La Respectiva Liquidación De Costas, De Conformidad Con Lo Señalado En El Numeral 2 Del Art. 365 Del C.G.P.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170122400	Verbales Sumarios	Elastenia Florez Prada	Herederos Indeterminados De Raul Alfredo Triana Malagon Y Antonio Blas Zabranco Zacaro	13/03/2023	Sentencia - Primero: Negar, Todas Las Pretensiones De La Demanda, Por Las Motivaciones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Fijar Como Honorarios Definitivos La Suma Equivalente A Un Salario Mínimo Mensual Vigente 1.160.000 Para El Perito Jose Victor Rojano Molinellotercero: Condenar En Costas A La Parte Demandante, Tásense Por Secretaria

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1def468b-0c2f-45a9-bdf0-54f358f450dd